

Cuenca, marzo 19 del 2007

Sra.

Elizabeth Ávila Cartagena, PRESIDENTE

HERNAN ALVEAR CIA.LTDA

Ciudad.

De mi consideración:

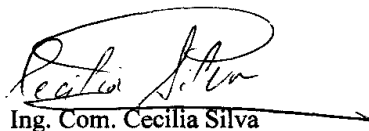
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa que usted preside y una vez terminado el ejercicio económico por el periodo comprendido entre Enero 01 A Diciembre 31 de 2006, me permito informar a usted y por su intermedio a los señores accionistas lo siguiente:

Se han revisado tanto el Estado General y EL Estado de Pérdidas y Ganancias, así como sus respectivos auxiliares, los mismos que han sido elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, siendo su contenido el verdadero y fiel reflejo de la situación económica de la empresa .

La administración a cumplido con las Normas Legales y estatutarias la información contable se encuentra correctamente elaborada y conservada.

Por no encontrar observación alguna, recomiendo que dichos documentos sean aprobados.

Muy atentamente.



Ing. Com. Cecilia Silva

COMISARIO PRINCIPAL